

MEMORIAL

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - Nº 5169

Guayaquil - Ecuador - Miércoles 31 de Diciembre de 1997

Precio S/. 1.000

CIRCULAR M O S A I A U O P A M E P I E N D I A N A

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA
«CIPRO, CONSULTORIA INTEGRAL PROFESIONAL CIA. LTDA.»

- 1.- CELEBRACIÓN, APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN.- La escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada «CIPRO, CONSULTORIA INTEGRAL PROFESIONAL C. LTDA.» se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de noviembre de 1997, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1-0005660 el 19 Dic. 1997.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Gustavo Guerrero Macías, casado; José Miñán Castro, soltero; Jorge Macías Soberón, casado; todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACIÓN Y PLAZO.- La compañía se denomina «CIPRO, CONSULTORIA INTEGRAL PROFESIONAL C. LTDA.», y tiene un plazo de duración de TREINTA AÑOS.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a brindar servicio de consultoría, es decir, a la prestación de servicios profesionales especializados en el área de proyectos de desarrollo en sus niveles de prefactibilidad.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en DOS MIL participaciones de un MIL SUCRES cada una.
- 7.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50%, quedando por pagarse el restante 50% en el plazo de un año.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de TRES y su nómina es la siguiente: Gustavo Guerrero Macías, José Miñán Castro, Jorge Macías Soberón.
- 9.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente, Gerente General y Gerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, 19 de diciembre de 1997

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL